

211.17.04

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA  
PRIMER TRIMESTRE DE 2015**

La Oficina de Control Interno del Municipio de San Jerónimo, dando continuidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en cumplimiento del Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, rinde el presente informe de austeridad del gasto público al ejecutivo municipal, que según el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012 establece que:

"Las Oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que la restricción en el gasto público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto.

En todo caso, será responsabilidad de los Secretarios de Despacho, o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El Informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces, podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, esta oficina presenta el informe de austeridad en el gasto público correspondiente al segundo trimestre del año 2015, relacionada con los gastos de funcionamiento en especial los gastos ocasionados por servicios personales asociados a la nómina, jornales, servicios públicos, combustibles y lubricantes y otros servicios personales, presentando las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto público en esta Entidad.

## **OBJETIVO**

Realizar seguimiento a la ejecución de los gastos ejecutados por la Administración Municipal de San Jerónimo en el primer trimestre de 2015, con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad vigente y proponer recomendaciones en caso necesario.

## **ALCANCE**

Mediante el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de nómina, honorarios, mantenimiento de vehículos, combustibles, servicios públicos, entre otros rubros.



# MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ALCALDÍA

---

## NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
- Ley 617 e 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de Agosto 21 de 1998
- Decreto 984 de Mayo de 14 de 2012
- Estatuto Orgánico de Presupuesto

## METODOLOGIA

Atendiendo los lineamientos legales durante la vigencia 2015, se solicita a la secretaría de hacienda el suministro de la ejecución presupuestal y las órdenes de pago por los conceptos sujetos a este informe, así mismo se solicitó a gestión de contratación la contratación por concepto de honorarios, suministro de combustible y mantenimiento de vehículos.

Una vez obtenida la información se procedió a analizar, consolidar y comparar la información, con corte a 30 de junio de 2015 en los rubros antes mencionados con el fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

## RESULTADOS

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el segundo trimestre de la vigencia 2015 en los rubros mencionados y del comparativo de la ejecución del primer trimestre de 2015, para cada uno de los conceptos que hace referencia.



# MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ALCALDÍA

## 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

### 1.1 Planta de Personal

El Municipio de San Jerónimo - Antioquia, durante los meses de Abril a Junio de 2015, registró los siguientes gastos de personal asociados a la nómina.

CUADRO 1						
RELACION DE GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA						
RUBRO/CUENTA	VR. PAGADO 1ER TRIMESTRE 2015	VR. PAGADO ABRIL DE 2015	VR. PAGADO MAYO DE 2016	VR. PAGADO JUNIO DE 2017	VR. ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2015	VR ACUMULADO 2015
Sueldos	215.725.311	68.481.320	69.658.433	63.655.145	201.794.898	417.520.209
Subsidio de alimentación	2.710.350	903.450	855.900	713.250	2.472.600	5.182.950
Sueldos obreros	5.331.522	1.571.396	1.179.795	715.719	3.466.910	8.798.432
Cesantías		371.210				
Intereses a las cesantías	10.270.359	7.424			7.424	10.277.783
Prima de vacaciones	8.168.485	5.845.360	5.103.089	8.266.956	19.215.405	27.383.890
Vacaciones	12.042.775	7.756.790	6.801.887	10.687.388	25.246.065	37.288.840
Bonificación por recreación	1.089.130	800.532	680.409	1.051.959	2.532.900	3.622.030
Indemnización por vacaciones						
Prima de Navidad	368.037					368.037
<b>TOTAL DEVENGADOS</b>	<b>255.705.969</b>	<b>85.737.482</b>	<b>84.279.513</b>	<b>85.090.417</b>	<b>254.736.202</b>	<b>510.442.171</b>
Cesantías	86.114.963				-	86.114.963
Salud	16.731.030				21.321.955	38.052.985
Pensión	20.049.100				29.863.350	49.912.450
Parafiscales	15.034.060				22.616.367	37.650.427
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>137.929.143</b>				<b>73.801.672</b>	<b>211.730.825</b>
<b>TOTAL NOMINA</b>	<b>393.635.112</b>				<b>328.537.874</b>	<b>722.172.996</b>

La ejecución del segundo trimestre fue de \$ 328.537.874 presentando una variación del - 16,54% con respecto al primer trimestre del este año que fue de \$ 393.267.084 Dicha variación se da debido al pago de cesantías que se realizó en el primer trimestre.

Durante este periodo disfrutaron de vacaciones veintidos (22) funcionarios y dos (2) obreros.

### 1.2 Servicios Personales indirectos

Por concepto de honorarios se pagó la suma de ochenta y un millones ochocientos mil seiscientos veintisiete pesos (\$81.800.627)

Por concepto de servicios técnicos se pagó la suma de cuarenta y seis millones ochocientos mil pesos. (\$46.800.000)

Durante el trimestre se registró 68 contratos entre prestación servicios y servicios técnicos.



# MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ALCALDÍA

## 2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El rubro de Servicios Públicos, comparado los pagos del primer trimestre contra los del segundo trimestre de la actual vigencia, el Municipio de San Jerónimo registró una variación absoluta de siete millones nueve mil doscientos sesenta y siete pesos (\$7.009.267) y una variación relativa del 38,33% tal como se presenta a en el cuadro No.2.

CUADRO 2				
COMPORTAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRACION CENTRAL				
TIPO DE SERVICIO	1ER TRIMESTRE 2014	1ER TRIMESTRE 2015	VARIACION RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
Energía	6.803.440	10.532.173	54,81%	3.728.733
Acueducto y Alcantarillado	3.584.841	3.829.072	6,81%	244.231
Telefonía	7.758.652	10.794.955	39,13%	3.036.303
<b>TOTALES</b>	<b>18.146.933</b>	<b>5.156.200</b>	<b>38,63%</b>	<b>7.009.267</b>

Una vez revisados cada uno de los servicios se puede observar que el incremento obedece a que en el primer trimestre se procesaron dos meses y para el segundo tres meses, debido a los cortes de las facturaciones de las empresas prestadoras de servicios.. Haciendo el cálculo individual se refleja en el servicio de energía un incremento del 3,2%, en el acueducto y alcantarillado un decrecimiento de -28,79% y en las telecomunicaciones un incremento del 0,62%.

## 3. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Realizado el comparativo de los servicios públicos de las instituciones educativas del primer y segundo trimestre, se puede observar una variación absoluta que supera los once millones de pesos, lo que representa una variación relativa de ciento cuarenta y uno por ciento.

Si bien es cierto es una cifra exageradamente alta, vale la pena resaltar que para el primer trimestre se toman solo dos meses causados, mientras que para el segundo trimestre se causan tres meses, debido a los cortes de las facturaciones de las empresas prestadoras de servicios.

CUADRO 3				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
TIPO DE SERVICIO	1ER TRIMESTRE 2014	1ER TRIMESTRE 2015	VARIACION RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
Energía	5.452.450	11.390.524	108,91%	5.938.074
Acueducto y Alcantarillado	2.449.965	7.712.291	214,79%	5.262.326
<b>TOTALES</b>	<b>7.902.415</b>	<b>19.102.815</b>	<b>141,73%</b>	<b>11.200.400</b>

Por lo anterior se hizo el cálculo del promedio en el primer trimestre para hacer el comparativo con el segundo trimestre y poder apreciar mejor su comportamiento.

CUADRO 4				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROMEDIO CONSUMO TRIMESTRE				
TIPO DE SERVICIO	1ER TRIMESTRE 2014	1ER TRIMESTRE 2015	VARIACION RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
Energía	2.726.225	3.796.841	39,27%	1.070.616
Acueducto y Alcantarillado	1.224.983	2.570.764	109,86%	1.345.781
<b>TOTALES</b>	<b>3.951.208</b>	<b>6.367.604</b>	<b>61,16%</b>	<b>2.416.396</b>

El promedio trimestre arroja un incremento del treinta y nueve por ciento en el servicio energía, el servicio acueducto y alcantarillado supera el ciento nueve por ciento.

Con el fin de verificar si el incremento es general en todas las instituciones se realizó una revisión al comportamiento en todas las instituciones educativas y en el cuadro 5 se relacionan las que reflejan mayor incremento.

CUADRO 5					
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MAYOR INCREMENTO					
NOMBRE	CONTRATO	PRIMER TRIMESTRE 2014	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Escuela Calle sucre	5910254	67.967	84.248	23,95%	16.281
Normal de Señoritas	5910474	507.040	986.846	94,63%	479.807
Calle Bolivar	5909855	290.865	517.421	77,89%	226.556
Normal de Señoritas	5910814	376.488	757.087	101,09%	380.599
Juaquin Zapata	4407116	123.265	224.073	81,78%	100.808
Escuela Joaquín zapata	5909559	99.444	404.764	307,03%	305.320
Escuela agropecuaria	5907720	770.303	960.933	24,75%	190.630
Escuela John f Kennedy	5907452	90.937	110.897	21,95%	19.960

Las instituciones educativas relacionadas en el cuadro No.5 vienen presentando incremento permanente y desahogado desde la vigencia anterior. Razón por la cual se hará un llamado nuevamente a la Secretaría de Educación para que tome las medidas necesarias que conlleven a la racionalización de los servicios.



# MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ALCALDÍA

## 1. CUERPO DE BOMBEROS

Los servicios públicos del cuerpo de bomberos en este período fue de un millón cuatro mil novecientos pesos y su relación con el primer trimestre del 2015, con el fin de hacer un comparativo real fue necesario identificar el consumo promedio del primer y segundo trimestre, como se puede observar en el cuadro No.6

CUADRO 6				
COMPORTAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS CUERPO DE BOMBEROS				
TIPO DE SERVICIO	PRIMER TRIMESTRE 2014	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	VARIACION RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
Energía	79.431	142.284	79,13%	62.853
Acueducto y Alcantarillado	58.524	47.894	-18,16%	(10.630)
Telefonia	145.219	144.789	-0,30%	(430)
<b>TOTALES</b>	<b>283.174</b>	<b>334.967</b>	<b>18,29%</b>	<b>51.793</b>

Se puede observar que el servicio de energía obtuvo un incremento del 79,13% con relación al primer trimestre de 2015, los servicios de acueducto y telefonía por su parte presentan una reducción del 18% y 0,30%.

## 2. POLICIA NACIONAL

Los gastos de servicios públicos causados por la policía Nacional alcanzaron los cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos, para poder hacer un comparativo con respecto al primer trimestre se promedió el consumo de los dos trimestres, de lo cual se puede deducir que el servicio de energía obtuvo una variación absoluta de doscientos veintisiete mil novecientos veinte pesos y es la mas significativa, el servicio de acueducto y alcantarillado presenta una variación relativa negativa del treinta y cinco por ciento.

CUADRO 7				
COMPORTAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS POLICIA NACIONAL				
TIPO DE SERVICIO	PRIMER TRIMESTRE 2014	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	VARIACION RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
Energía	854.844	1.082.764	26,66%	227.920
Acueducto y Alcantarillado	617.357	395.727	-35,90%	(221.630)
Telefonia	40.344	42.891	6,31%	2.547
<b>TOTALES</b>	<b>1.512.545</b>	<b>1.521.381</b>	<b>0,58%</b>	<b>8.836</b>

## 1. MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE DE VEHICULOS

Para este trimestre se causaron gastos por concepto de mantenimiento por valor de veintitrés millones doscientos setenta y cinco mil pesos. \$23.233.275

### RECOMENDACIONES

Solicitar a la secretaria de Educación insistir con las instituciones educativas con la implementación de un plan de austeridad.

Solicitar a la Secretaría de planeación realizar una revisión a los contadores y las conexiones eléctricas e hidráulicas con el fin de verificar que no hayan fugas.

Solicitar a la secretaria de Planeación la cancelación de los contadores que claudicaron con la obra de la plaza de mercado.

Solicitar a la secretaria de planeación la devolución al contratista de la plaza de mercado el consumo que genero dicha obra.

**ALEJANDRINA VELASCO NARANJO**

Jefe de Control Interno

P/E/R. Alejandrina V.

**ALEJANDRINA VELASCO NARANJO**

Jefe de Control Interno

P/E/R. Alejandrina V.